



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL
CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA

PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

REFERENCIA

PRI-015/2024

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,

DE FECHA 18 de junio de 2024

Una vez realizada la prueba práctica por la persona aspirante que superó la nota de corte establecida para la Fase 1 del proceso selectivo, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para superar la Fase 2 del proceso selectivo, la de 15 puntos.

SEGUNDO: Se adjunta puntuación obtenida por la persona aspirante en cada una de las fases.

	Fase 1	Fase 2	TOTAL
		Ejercicio práctico Max. 30 pts	
Lozano Puñet, Rodrigo	82,55	26,00	108,55

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad, accesible en sede.unizar.es. También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Raquel Bailón Luesma, Presidenta de la Comisión de Valoración.



0177de8d009ee3b39dd78667e23c876f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0177de8d009ee3b39dd78667e23c876f>

CSV: 0177de8d009ee3b39dd78667e23c876f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAQUEL BAILON LUESMA	Presidenta Comisión Valoración	18/06/2024 12:25:00	